

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION BARMEZU S. A**

Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, al igual que la contabilidad de "CORPORACION BARMEZU S. A." correspondiente al ejercicio 2018, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
4. Como es de conocimiento de los señores accionistas, la Empresa ha incrementado su actividad económica con respecto al año anterior conforme se refleja en los Estados Financieros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

- Se ha elaborado un presupuesto minuciosamente estructurado con la finalidad de llevar un adecuado control presupuestario de todos los egresos.

- La empresa ha desarrollado nuevas estrategias de ventas para mayor incursión en el mercado y un mejor porvenir para la empresa y sus accionistas en el futuro.

Quito, 26 de Marzo de 2019

Atentamente,



Oscar Zúñiga Rodríguez
Gerente General